

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

AÑO XXXVI

1 peseta al mes en Murcia y fuera 4  
trimestre

Sábado 19 de Mayo de 1894. Núm. 12,696

5 céntimos un número del día; atrasa  
do 50.—Todo pago es adelantado.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.  
Roldós y C.<sup>a</sup>, Cebrián y C.<sup>a</sup>, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS,  
SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—  
John F. Jones y C.<sup>a</sup>, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

## SE REGALA UNA MUESTRA DE CARBON MERCEDES

á todo el que lo solicite para que por sus resultados se puedan apreciar las muy buenas condiciones que tiene sobre las demás clases

**PEDIDLO y se os dará GRATIS  
PROBADLO y os CONVENCEREIS**  
de sus buenos resultados

De venta en el Almacén de Carbón junto á la Merced, al precio de 4 pesetas quintal. 20

**EJERCICIO** del Via-crucis, que se reza.  
ba en S. Antolín; se vende  
á 25 ctmos. calle de S. Cristóbal, 7.

**GRAN MODA**  
á 50 céntimos  
calle de S. Cristóbal, 7.

## LA PAZ DE MURCIA.

Así concluye nuestro católico colega, y por tanto imparcial, veraz, humilde, paciente y templado. «Correo de la Noche», su balance del día, anteanoche:

«La huerta de Murcia ha sufrido grandes castigos de la naturaleza. Solo le faltaba el castigo de ahora, el desdén con que la miran los olímpicos señores de Madrid.»

Por la muestra se puede colegir qué dirá el católico periódico en sus líneas anteriores: «El Correo», disimule se lo digamos, mas que diario católico, por los tonos que usa parece un periódico de oposición furibunda; no vemos en él el consejo y la atracción, sino el ataque y la censura, la exageración, y los tintes de los republicanos del 93 que nos retrata *La Marsellesa*.

«El Pueblo», publicó ayer el discurso del Sr. Salmerón sobre la cuestión de Melilla, pronunciado en la sesión del Congreso del día 8; pero no lo ha hecho de la pregunta y sus incidentes que en la misma sesión hizo al Sr. Ministro de la Gobernación, con motivo de la alocución contra el jesuitismo del Sr. de Buen.

Nos advierte anteanoche el «El Correo», de que hemos dado una noticia inexacta al decir (y no los primeros) que el «Boletín eclesiástico», había publicado una extensa aprobación de los libros del Sr. Calleja.

Para dejar las cosas en su verdadero lugar, acudamos á las matemáticas.

266 libros presentó el Sr. Calleja á la censura eclesiástica y de ellos ha obtenido las siguientes notas:  
6 prohibida en absoluto su lectura.

63 declarada peligrosa su lectura por los niños entretanto no se reformen.

57 mandados corregir.

41 ni aprobados ni prohibidos.

68 aprobados sin recomendación.

31 aprobados y recomendados.

Como se ve entre aprobados con recomendación, aprobados sencillamente y ni aprobados ni prohibidos hay 140 ó sea mas del 50 por

100 de los presentados, y prohibidos en absoluto solo 6.

¿Está satisfecho «El Correo»?

Escribe «Pepe», á «El Pueblo», «Esta tarde ha jurado el cargo de diputado por Mula, el Sr. López Parra.

Según mis noticias no presentará el proyecto del ferrocarril de Alcantarilla á Caravaca, hasta la otra legislatura, porque de presentarlo ahora, tendría que reproducirlo después.

También presentará un proyecto de carretera transversal desde la de primer orden de Albacete á Cartagena, en las inmediaciones de Molina, á la de Murcia, á Puebla de D. Fadrique en el kilómetro octavo.»

### A los jornaleros.

La tarifa de precios reducidos, para el transporte de jornaleros con destino á Extremadura y Andalucía, ha quedado aprobada por la compañía de ferrocarriles de M. Z. A. y se halla pendiente de aprobación del Gobierno, lo cual tendrá lugar en un plazo brevísimo.

Por esta tarifa se hace una inmensa rebaja, puesto que siendo el precio de pesetas 42'45 en tercera clase de Alicante á Badajoz, ha quedado reducido á pesetas 15, que representa una percepción para la compañía porteadora de pesetas 00'18 por viajero y kilómetro. Además se hace extensiva bajo el mismo precio á varias regiones, en esta forma:

Desde cualquiera de las estaciones comprendidas entre Madrid y Zaragoza, Madrid á Alicante, Chinchilla á Cartagena y Ontígola á Cuenca, con destino á cualquiera otra de las comprendidas entre Cabeza de Buey y Badajoz, Aljucen y Cáceres, Mérida, Mérida á Tocina, y Córdoba á Huelva, todas inclusive, siempre que los jornaleros se presenten en grupos que no sean menores de diez individuos y que marchen bajo el cuidado de un capataz con listas nominales certificadas por el Alcalde del pueblo de procedencia y con el sello de la Alcaldía.

Es indudable que esta determinación ha de proporcionar grandes ventajas á la clase jornalera, tan escasa de trabajo en esta época, mucho más si tenemos en cuenta que la temporada de trabajo en Andalucía y Extremadura, es bastante prolongada; pues no terminará hasta Septiembre y que los jornales que allí se abonan por esta clase de faenas son proporcionados.

### Ferrocarril de Murcia á Granada.

#### INFORMACIONES.

Tenemos una verdadera satisfacción al publicar la siguiente carta dirigida al Sr. Director de «El Ferrocarril», de Almería:

«Muy señor mío: son tan contradictorias las noticias que de algún tiempo á esta parte aparecen en la prensa sobre el verdadero estado en que se encuentran las obras de esa importante vía férrea, que habiendo tenido ocasión de ver recientemente por mí mismo su progreso desde

Almazorra á Baza, creo que podrá interesar á los lectores de su acreditado periódico el conocer cual es su situación y las probabilidades de que pronto se abran á la explotación nuevas secciones de este ferrocarril.

Mis informes no proceden de la Compañía concesionaria, ni tengo interés alguno en aplaudir ni censurar la mayor ó menor actividad en los trabajos.

Me refiero en lo que está hecho á lo que por mí mismo he visto, y en lo que falta por hacer, al testimonio de varias personas que me merecen completo crédito.

Se encuentra completamente terminada la línea en la sección comprendida entre la estación de Almazorra y la de Purchena; sentada toda la vía, construidas las varias estaciones y casetas, y, en una palabra, en completo estado de poder explotarse, no faltando mas que la inspección definitiva por parte de los ingenieros del Gobierno y el permiso de este para la apertura de ese importante trozo de la línea, que comprende las estaciones de Cantoria, Olula-Fines y Purchena. Si por parte del Ministro de Fomento no hay ningún retraso, la explotación deberá empezar el 1.º de Junio próximo.

El sentado de vía y la locomotora avanza ya varios kilómetros en la parte comprendida entre Purchena y Tijola y no se pasarán muchos días sin que los habitantes de esta última villa tengan la satisfacción de ver llegar á sus puertas los trenes cargados de material y de balastro.

El recorrido entre Tijola y Serón no podrá hacerse tan pronto. Falta que tender en esa parte dos puentes no muy importantes, de hierro, y aunque las pilas están definitivamente firmadas y la parte metálica ha sido transportada en carros por la carretera, para ganar tiempo, calcúlase que hasta mediados de Julio no podrá llegar la locomotora á Serón. Por lo demás, la estación de este pueblo está concluida y solamente falta darle los últimos perfiles; y la vía toda en disposición de recibir las traviesas y rails.

¿Hay quien espera que dentro de un par de meses pueda abrirse al público la parte comprendida entre Purchena y Serón; pero parece que la compañía se inclina á continuar sin interrupción los trabajos hasta llegar á Baza, no abriendo á la explotación nuevas secciones desde Purchena, sino terminando de una vez desde cabeza de partido á cabeza de partido—según frases textuales que he escuchado.

En la sección de Serón á Baza, y no lejos de la primera de estas estaciones, existía hasta hace poco tiempo un trozo como de un par de kilómetros en que, por dificultades de expropiación, no había podido trabajarse. Estos obstáculos han sido vencidos recientemente y yo mismo he visto trabajar en ese trozo á un considerable número de obreros, que muy pronto lo habrán terminado, pues no ofrece dificultades de ninguna clase ni tiene obras de fábrica de importancia.

El resto de la vía hasta Baza se encuentra por completo terminado, á excepción de dos ó tres puentes de hierro que hay que correr sobre los pilares ya construidos; las obras de la estación de Baza, adelantan rápidamente, y aquellos vecinos confían que para el mes de Setiembre, en que se celebra su renombrada feria, podrán acudir á ella, conducidos por el ferrocarril, los que visiten por esa época á tan importante ciudad.

No podré yo asegurar que así suceda, por mas que se me ha dicho que la compañía tiene ya dispuestos todos los rails y todas las traviesas que para ese recorrido se necesitan y cuenta con elementos pecuniarios para llegar á Baza. De todos modos, podrá suceder que mientras se termi-

nan algunos detalles y se obtiene la aprobación y el permiso del Gobierno, esa fecha se prolongase un poco; pero por lo que he visto y oído, creo que no será mucho mas tarde.

Si usted ó los lectores de su periódico, me preguntan cuando van á continuar los trabajos, por completo suspendidos ahora, entre Baza y Guadix, diré que ni lo sé ni he tenido medios para averiguarlo. En mi opinión, mientras no esté explotándose la línea hasta Baza, creo que la compañía no se ocupará en trabajar en la parte que falta para llegar á Granada.

Si en algún error de apreciación hubiese incurrido, no tengo dificultad en rectificarlo, puesto que, como digo al principio, mis informes no proceden de la compañía, sino de lo que he visto y de lo que oído á personas que considero dignas del mayor crédito.

Soy de V. affmo. s. s. q. b. s. m.,  
F.

María 14 Mayo 1894.»

### Estado sanitario de la quincena.

Las enfermedades predominantes fueron las catarrales del aparato respiratorio, siendo entre estas las mas frecuentes, las corizas, bronquitis y anginas simples; también se registraron algunos casos de pleuritis y de pulmonía infecciosa.

Los afectos gastro-intestinales, acentuaron algo su frecuencia y los reumatismos, las fiebres de origen palúdico y las erisipelas no aumentaron su contingente.

En los niños se han presentado muchos casos de anginas simples y pultáceas, pero gracias á Dios muy pocas dísticas.

El sarampión ha desaparecido por completo y la viruela no es alarmante.

La mortalidad ha sido escasa.

Cónstele á «El Pueblo» que ignorábamos en absoluto que los Sres. Curas párrocos tuvieran intervención en las recaudaciones que para músicas hace el joven, á quien defiende de unas líneas que no habríamos escrito de haber sabido que el Sr. Cura de San Lorenzo tenía intervención ó había autorizado la recaudación que se hace para la fiesta de Sta. Rita.

Quede su honor en su lugar, que nosotros ni á pobres ni á ricos les queremos faltar indebidamente.

Sobre esto mismo se ha permitido nuestro cariñoso colega «El Diarion», lo que no ha hecho «El Pueblo», que es redactar ó admitir un remitido que no ha escrito el joven Valero, remitido que no va dirigido tampoco á LA PAZ, sino que es personalísimo, pues se dedica á D. Rafael Almazán. «El Diarion» ha censurado esto muchas veces; nosotros no recordamos habernos dirigido personalmente á nuestros compañeros.

En ese remitido se dice al Sr. Almazán que como nada de no hay que darle cuentas. Es una gran verdad la afirmación, el Sr. Almazán niega su modesto concurso á todo y así debe entenderse si alguna vez ha dicho *vuelva V. otro día*.

Después de escritas, por lo que ha nosotros afecta las anteriores líneas, hemos sabido que no hay tales autorizaciones de los párrocos, ó al menos en la ocasión presente no existe la del de San Lorenzo, que hasta la ha negado por lo cual no lleva el sello de la parroquia la lista con que se pide, ya para la música, ya para la función de iglesia, como esto último lo ha sabido nuestro Sr. Cura, con bastante desagrado, por algunos de los feligreses que han contribuido en la creencia de que para la función era lo quedaban.

Desearíamos que nuestros colegas le



hagan constar así, pues esta es la verdad y no lo que se ha dicho y se ha hecho. En la parroquia de San Lorenzo, ó piden comisiones de feligreses, ó cuando mas y en muy pocos casos dependientes de la iglesia, muy conocidos y acompañados del Sr. Cura.

### CORRESPONDENCIAS.

Londres 17.

A 1,500 se elevan ya los cocheros declarados en huelga, pero se cree que ésta cesará mañana por venirse á un acuerdo entre los cocheros y dueños de empresa. Estos ya transigen con aumentar algo los salarios, si bien no en la proporción que piden los huelguistas.

Berlín 17.

Ha continuado hoy sin ningún incidente notable la discusión de conclusiones en el Congreso internacional de mineros.

Lisboa 17.

Continúa en descenso la epidemia cólera, que tiende á su inmediata desaparición.

Gana terreno la idea de someter á la resolución de un arbitraje el conflicto entre esta nación y el Brasil.

Todavía no está suficientemente esclarecido el verdadero origen del conflicto.

Madrid 17.

Mañana continuará en el Congreso la interpelación del Sr. González Fiorini sobre la prisión del autor de *Figuras y Figuras* D. Angel María Segovia.

El debate se espera que tome un carácter puramente personal, pues el citado señor González Fiorini se propone leer documentos y atacar tan directamente al exministro de la Gobernación D. Venancio González, que motivará que el hijo de éste, D. Alfonso, conteste en iguales tonos agresivos, y se produzca además del escándalo parlamentario, algún lance de honor.

Esta tarde se verificó en Palacio la recepción con motivo del cumpleaños del Rey.

Los primeros que fueron al Regio Alcázar fueron los individuos que formaban la comisión del Senado, que fueron recibidos por la Regente á los dos de la tarde. El acto de la recepción se verificó en el Salón del Trono.

Entre S. M. y el Sr. Marqués de la Habana se cruzaron los discursos de rúbrica.

A las tres y media entró la comisión del Congreso, llenándose los mismos trámites de discursos.

La nota saliente de esto ha sido la asistencia por primera vez, de los posibilistas, senadores y diputados.

La recepción oficial comenzó á las tres, siendo el Gobierno el primero que desfiló por ante el Trono, siguiendo los militares de alta graduación, diplomáticos y nobleza.

El acto resultó brillante. La música de Alabarderos amenizó la fiesta.

La Reina vestía de terciopelo negro y adornos blancos, collar de perlas y diadema de brillantes, y el Rey, traje de azul marino.

Una inmensa concurrencia presenció el desfile desde la plaza de Oriente.

Los Ministros de gran uniforme se reunieron en la Secretaría del Ministerio á las cuatro de la tarde, para la celebración del anunciado Consejo.

El Consejo no será muy largo porque el Gobierno tiene que asistir al banquete que en Palacio se celebrará esta noche, pero á las seis y media de la tarde continuaban reunidos.

El principal asunto de que se ocupan, es de la cuestión de los presupuestos, que no podrán presentarse hasta primeros de Junio.

Perpén.

### SECCION OFICIAL

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Ejecutando un acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, se abre concurso por término de 20 días, contados desde hoy, para que los que lo deseen puedan presentar proposiciones de arrendamiento de la planta baja del edificio Contraste, bajo la base de que el proponente ha de costear las obras de reparación que aquel necesite á juicio del arquitecto titular, indi-

car el objeto á que haya de destinarse, alquiler anual que ofrezca y tiempo de duración del contrato; reservándose la municipalidad el aceptar la proposición que considere mas conveniente ó desecharlas todas si no las juzgase aceptables.

Lo que se hace notorio para conocimiento del público.

Murcia 18 de Mayo de 1894.—Miguel G. Barza

### NOTICIAS.

#### BANCO DE ESPAÑA MURCIA.

El Consejo de Gobierno del Banco ha acordado que los cupones del vencimiento de 1.º de Julio próximo de la Deuda Perpetua Exterior y de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, se admitan en negociación desde esta fecha, estén ó no depositados, con la bonificación que diariamente se fijará en estas oficinas.

También ha acordado el Consejo, que los cupones de Titulos depositados de las mismas Deudas Exterior y de Cuba que no se retiren hasta el día 15 de Junio próximo, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se fijará el día 16 del propio Junio, y será igual al término medio de la señalada á los referidos valores negociados por el Banco en el período comprendido desde hoy hasta el citado día 15 de Junio.

Murcia 18 de Mayo de 1894.—El Secretario, Joaquín Pérez.

Están vacantes las plazas de médicos titulares de Yecla de los distritos 2.º, 3.º y 4.º, dotadas con 999 ptas. anuales.

Ayer tarde, entre tres y media y cuatro, descargó en esta capital una tormenta, que ahorró el barrido y riego de las calles, pero que no sentaría bien en la huerta.

Para los días 16, 18 y 19 de Junio se anuncian las subastas de los trozos 1.º, 2.º y 3.º de la carretera provincial que se va á construir desde S. Javier á La Unión.

#### Agua de Joyeros.

Para limpiar la plata, el oro y toda clase de metales, á 1 pta. el frasco, calle de San Cristóbal, 7.

Nuestro querido amigo el procurador de estos Tribunales D. José Lapuente Alcázar, ha trasladado su despacho á la calle del Val de S. Antolin, núm. 76.

En la sesión del lunes se tratará en el Ayuntamiento de los festejos con que se ha de solemnizar la grandiosa fiesta del Corpus.

#### Soluciones y Comprimidos de Blancard con Exalgina.

Aliviar y aun suprimir el dolor, hé aquí lo que los médicos han perseguido en todo tiempo; este problema ha sido resuelto por el descubrimiento de un nuevo remedio: la *Exalgina*.

La *Exalgina*, como su nombre lo indica, hace desaparecer el dolor. Es un remedio sin olor ni sabor, inalterable y siempre eficaz sea cual fuere el sitio ó la causa del dolor. No tiene, como ciertos otros medicamentos, acción nociva sobre la inteligencia, la memoria, la voluntad y la digestión. Las propiedades de la *Exalgina* han sido estudiadas por dos sabios los Sres. Dujardin Beaumetz y Bardet que han dado cuenta á la Academia de Ciencias de los buenos resultados de sus investigaciones.

La *Exalgina* calma los dolores reumáticos, las neuralgias viscerales (estómago y útero), las ciáticas, los dolores intercostales y la jaqueca. No debe emplearse sino pura y tomarla en débil dosis.

Para tener un producto que reuna estas condiciones, es indispensable hacer uso de la solución *Blancard*, la única empleada en los hospitales de París. Una cucharada grande de esta solución, de un gusto agradable, encierra 0 gr. 20 de *Exalgina* y basta para calmar las mas violentas neuralgias. El señor Blancard ha preparado igualmente comprimidos que contienen 0 gr. 05 de *Exalgina*. Estos comprimidos solubles en el agua caliente ó alcoholizada, tienen un volumen insignificante, lo cual los hace útiles en viaje.

No podríamos recomendar demasiado el empleo de este medicamento.

Se ha concedido permiso al vecino de Cartagena D. Isidoro Cortés Canovas para celebrar una corrida de novillos de muerte en la plaza de aquella ciudad el domingo 27 del actual.

La guardia civil del Palmar ha capturado á Andrés Santa-Olalla Ramírez (á) *Montera*, como autor del robo de tres caballerías cometido en la noche del 14 del actual á Pedro Pérez Vera vecino de Los Martinez.

Dicho sujeto se ha confesado cómplice á la vez de otros robos cometidos en esta provincia y ha ingresado en la Cárcel á disposición del juzgado instructor de S. Juan que entiende en el asunto.

Los pagos señalados para hoy en la Delegación de Hacienda importan la suma de 87,585'54 pesetas.

Ayer se recogieron en la estación ferroviaria los números que llegaron del «Ideal» por que había sido denunciado.

#### Audiencia.

En la sección primera no hay ningún juicio señalado para hoy.

En la sección segunda se verá uno del juzgado de Caravaca contra Rafael Guerrero Martín por hurto.

La acusación privada estará representada por el Sr. Díez y Sanz (D. Ezequiel) y la defensa por el Sr. Abadie.

Procuradores respectivamente los señores Piqueras y González.

#### Tienda-Asilo.

Ayer se expendieron 150 raciones de fideos, garbanzos, bocalao y patatas.

La «Gaceta» ha publicado una convocatoria de la escuela general de Agricultura, para los exámenes de ingreso en la sección de ingenieros, exámenes que se verificarán durante el mes de Junio próximo.

Las solicitudes se dirigirán al director de la escuela, hasta el día 27 de este mes.

Ha sido nombrado, en concurso de ascenso notario de Medina Sidonia, nuestro paisano D. Antonio Navarro y Guerrero.

En Cartagena ha abierto la compañía dramática de D.ª María Alvarez Tubau, un abono también condicional para dar quince funciones en aquel teatro circo.

En la Cárcel existían ayer 298 presos.

En los días 24 y 27 del corriente se celebrarán en Abará dos corridas con reses de D. Higinio Flores de Peñascosa (Albacete), para las que han sido contratados los conocidos novilleros José Gimeno «Chiquito», Antonio Ruiz «Lagartijilla» y Juan de Ayala «Ojitos», banderillero este de la correspondiente cuadrilla.

El trancazo hace de las suyas en esta capital. Dios lo extinga pronto.

En Lorca se ha abierto concurso por cuarenta días, para recibir en aquel Ayuntamiento proposiciones para la instalación del alumbrado eléctrico en la ciudad, con destino al servicio público.

Mañana domingo dará una conferencia en el Círculo Católico de Obreros, nuestro compañero en la prensa D. Miguel Fernández y Sánchez.

#### Sentencias.

Por la sala segunda de esta Audiencia han sido condenados:

Jesús García Sánchez, procesado por hurto, á dos meses y un día de arresto mayor.

Juan José Gómez Rodríguez, procesado por disparos, á cuatro meses de arresto mayor.

Sebastián López Montiel, procesado por disparos y lesiones, á un mes y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

Antonio Ortiz Quiñero, procesado por lesiones menos graves, á dos meses y un día de arresto mayor.

Pascual Merlos Romero (a) *Pa:caulón*, procesado por disparos y lesiones graves, á seis meses de arresto mayor.

Esteban San Martín Pérez (a) *Patudo*, procesado por hurto, á 125 pesetas de multa.

José Gómez Alcarria, procesado por hurto, á un año y nueve meses de prisión correccional.

Miguel García Egta, procesado por lesiones menos graves, á dos meses y un día de arresto mayor.

En la Audiencia territorial se ha recibido un pleito procedente del Juzgado de Cartagena (Murcia) seguido por el procurador don Eloy Tarín, en nombre de D. Luis Cajás Payán, contra D. Raimundo Benzal Espejo y otros y D. José María y Alejandro Alfocea Valero, sobre tercería de dominio.

### Tarjetas y papel de esquelas

CON LUTO DE NOVEDAD.  
San Cristóbal 7, Murcia.

### Exámenes de procuradores.

En los ejercicios verificados en la Audiencia de este territorio, fueron declarados aptos para el desempeño del cargo de procurador, los señores siguientes:

- » D. Cristóbal Ruperto Navarro.
- » José de Incharrandieta.
- » Sebastián Ruiz y Rosell.
- » Agustín Gironés Salazar.
- » José García y García.
- » José Lizcano González.
- » Benigno Atienzar López.
- » Juan Hernández Fernández.
- » Francisco Montero Espinosa-Hacár.
- » Pedro José Cañizares Valero.
- » Luis Barreiro Fernández.
- » José Aroniz González.
- » Francisco Tomás Pelegrín.
- » Nicolás Muñoz López.
- » Tulmo Bernabén y Coloma.
- » Paulino Conesa Ros.
- » José María Jalea Fernández.
- » Francisco Lóndre Jalea.
- » Ramón Almonacid.

Para ayer estaba señalada en la Audiencia del territorio la siguiente vista:

Juzgado de San Juan (Murcia). Juicio declarativo de menor cuantía, seguido por D.ª Isabel Gómez Torres, con D. Gregorio Arnal Atalaya y D. Francisco Saez Pujalte, sobre pago de cantidad.—Procuradores, Sres. Cantós, Belda y Méndez.—Letrados, Sres. Guardiola, Escobar (D. Francisco) y Serra.

Según escriben de Alcira, el lunes pasado se vendieron en aquella población los 100 kilogramos de arroz á 22 pesetas, y hasta 20 y 21 en algunos de los pueblos limítrofes.

Esta tendencia á la baja parece que es debida á la concurrencia en los mercados de aquella localidad de algunas partidas de arroz extranjero. Los planteles de arroz siguen pagándose á 20 pesetas los 100 haces. La naranja se vende aun á buenos precios. La hoja de los gusanos de seda se ha vendido á 20 reales la arroba, por lo que algunos agricultores han decidido continuar vendiéndola y aprovechar los gusanos como abono.

### La procesión del Corpus.

Escriben de Granada.

»Con el fin de que la procesión del Santísimo Corpus Christi que ha de celebrarse el 24 de este mes revista este año la mayor solemnidad, y habiendo de concurrir á la misma el Cabildo metropolitano con los beneficiados y dependientes de la Catedral, y el clero de Granada y pueblos de la Vega y Sierra y las hermandades sacramentales, el gobernador eclesiástico Ilmo. Sr. D. Leopoldo Granadino ha dirigido una circular encargando á los señores curas que hagan citar con precisa asistencia á dicha procesión á todos los clérigos de sus feligresías, tanto tonsurados y minoristas como los ordenados *inacris* concurriendo con los ministros titulares de ellas, de cuya obligación quedan exceptuados el coadjutor ó el sacerdote que, á juicio del parroco, deba permanecer en cada parroquia para los casos que puedan ocurrir, así como los eclesiásticos que anticipadamente acrediten hallarse enfermos é imposibilitados de prestar dicha asistencia.

También se les ordena en dicha circular que exciten á las hermandades sacramentales de sus respectivas parroquias para que asistan con el mayor número posible de individuos.

Por último en la misma circular prohíbe que durante la procesión haya ningún templo abierto, excepto la Catedral, no pudiendo celebrarse misas, ni aun las de hora, hasta que concluya aquella.»

Quesos frescos de bola, plato, gruyer, y anchoas de Rosas, se han recibido en casa de Sánchez Pedreño, tienda de la Paloma, Platería, 78.

### El Consejero católico.

Se admiten encargos de esta *Guía práctica de la vida cristiana y de los deberes del cristiano*, calle de S. Cristóbal, 7.

Con motivo de las alteraciones introducidas en los trenes correos de Alcantarilla á Lorca, por real orden de 12 de Abril pasado, desde el 20 del actual tendrán las siguientes horas:

Tren número 1: Llegada á Alcantarilla á las 10'46 mañana; salida á las 10'51 idem; llegada á Lorca á las 12'20.

Tren número 4: Salida [de Lorca, 1'30: llegada á Alcantarilla 2'39; salida de esta estación 3'08.



Anoche á las 9 fué conducido a la Corrección un sujeto que en la calle de la Platería se insolentó descaradamente con los guardias municipales.

Durante su conducción al citado depósito, promovió un fuerte escándalo, el que presenció numeroso gentío.

Todos los que tengan suscripciones de obras paradas y quieran continuarlas, pueden acudir calle de S. Cristóbal, 7, y se les seguirán, pues este centro de suscripción, fundado en 1855, en la antigua imprenta del finado don Antonio Molina, está en relación con la casi totalidad de casas editoriales de Madrid y Barcelona.

Dice «El Tribuno» de Sevilla: «No es exacto que anoche estallara un petardo en la Alameda de Hércules, como mal informada he afirmado un periódico de la localidad.»

El número 8.º de la elegante revista «Crónica del Sport», que acaba de publicarse entre otros trabajos contiene un razonado y bien escrito artículo de D. Juan B. Amorós, comentando la circular sobre Gimnástica, del Sr. Viceciti, una amenísima descripción de la feria y demás fiestas celebradas recientemente en Sevilla, un artículo sobre Pelotarismo, con un cuadro de los partidos jugados durante la última quincena, que debe consultar, todo aficionado; revista del *Gran mundo*, firmada por Monte Cristo; un artículo festivo, primorosamente ilustrado, acerca del *Gran premio*: ecos de caza, carreras y otros *Sport* ó *deportes*, y numerosos y artísticos grabados. Se remiten números de muestra gratis á quien los pido á la administración, Olmo, 4, Madrid.

Se suscribe en Murcia, S. Cristóbal, 7.

Como presunto autor de las lesiones inferidas al vecino de Tevar, Francisco Sánchez Cifuentes, ha sido detenido por la guardia civil de dicho puesto Antonio Gazquez Benitez.

La nueva marcha de trenes para Lorca, resuelve una cuestión entre un colega lorquino y otro murciano, con perjuicio para este último.

Por la guardia civil de Cuesta Blanca ha sido conducidos al Hospital de Cartagena Francisco Vidal Soto y Antonio Martínez Navarro con varias lesiones que se han inferido en riña tenida entre ambos.

Recomendamos la nueva casa para viajeros, establecida en la calle de Fuencarral, 17, 2.º, en Madrid, donde estos encontrarán magnificas habitaciones y un buen trato. Pueden llevar nuestra recomendación nuestros amigos.

Se ha repartido el número 152 de la acreditada revista la «Ilustración musical», que inserta los importantes trabajos y excelentes grabados que refiere el siguiente sumario:

**Texto:** Por la música religiosa, por A. Lozano.—Breve análisis del estro meyerberiano, por Julio Veiga Valenzano.—Nuestra música.—Nuestros grabados.—Diccionario técnico de la música, por Felipe Pedrell. (Repátese el pliego quincuagésimo de ocho páginas de esta obra.)—Correspondencia de Sevilla, el teatro de Sevilla.—Boletín musical de la quincena.—Bibliografía.—Varia.—Extranjero.—España.—Anuncios.  
**Grabados:** Alberto Jonás.—Causa.—Efecto.  
**Música:** *Serenata árabe*, para piano, por J. de Zielinski, y *A una niña*, romance para piano, por Alberto Jonás.

En la Iglesia de Santa María de Cartagena ha sido bautizada una joven neófita que ha adjurado de sus creencias judaicas.

**Agendas**

de buena encuadernación, á mitad de precio, calle de San Cristóbal, 7.

**Consulta.**

S. D. E. H.

Bayonesa, como bayoneta, trae su origen de Bayona; así es que no se debe decir *mayonesa*, lo cual es un disparate.  
Alejandro Dumas, hijo, cuya afición por la cocina corría parejas con su conocimiento del idioma francés, se burla en un libro suyo de poco conocido, titulado *Causertes*, del *menu* de un banquete que le ofrecieron en Londres, y en el cual escribieron *mayonesa*, añadiendo que los cocineros que así se expresan, dan prueba de poca ilustración.

Dicen de Orihuela: «Ateanoche, apenas desalojado el teatro

del vecino pueblo de Callosa, donde habian dado una función los aficionados de esta ciudad hundido con gran estrépito la cubierta del edificio, apiastando los asientos del patio y estropeando el piano.

Por un milagro no hay que lamentar desgracias, pues los artistas, concluida la función, se pusieron á arreglar las cuentas, pero en vista de lo avanzado de la hora se decidieron por venirse á Orihuela y ajustarlas por la mañana.

En el vecino pueblo se celebrará el domingo una función religiosa en acción de gracias á la Virgen, por haber salvado de una cierta desgracia al numeroso público que llenaba el teatro.»

Dicen de Lorca:

«Ayer, acompañado de su nueva consorte, la distinguida murciana D.ª Catalina López Trigueros, llegó á esta nuestro buen amigo D. Gabino Dovarganes, al que con este motivo reiteramos nuestra mas sincera enhorabuena, deseándole una eterna luna de miel.»

**VARIEDADES.**

**A la Srta. Micaela Soriano Ibáñez.**

Mil veces cantar vuestra hermosura quiso mi mente, Micaela, pues si admiro sus dotes, rauda vuela mi mente á regiones de ventura. ¡Cómo sois tan perfecta criatura desciende con dolor hasta el ocaso...! quiero cantar, y me hallo escaso de esa inspiración tan meritoria, y es que cantaros tanta gloria debe un Moratín ó un Garcilaso.

Sirlí.

**Silueta.**

¿QUIÉN ES?

La ví y la amé. Su espléndida hermosura luciendo arrobadora en el paseo, trastornó mi razón, y desde entonces tan solo en ella sin descanso pienso.

Quién es, no sé; y hasta su nombre ignoro solo sé que la adoro y me estremezo; al pensar que en su pecho albergase la fría indiferencia del desprecio.

Enrique Heriánt.

**Curiosidades**

ESTADISTICAS.

Según el último Censo, la población de las más grandes ciudades de los Estados Unidos es la siguiente:

- Nueva-York, 1 627,227.
- Filadelfia, 1.040,443.
- Chicago, 1,00,000.
- Brooklyn 930,671.
- Bostón 417,720.

El número de habitantes cerca el puerto de Nueva-York; incluyendo esta, Brooklyn, la ciudad de Jersey, Hoboken y alguna otra se calcula en 2.800,000.

Según la «Gaceta» de Tokio, la población del Imperio del Japon asciende á 40.702,020 habitantes

De estas 3,825 son nobles, 1.993,637 pertenecen á las clases distinguidas y el resto ó sean 38.074,552 al pueblo.

El número total de pobres de solemnidad en Inglaterra y Gales que en 1.ª de Julio de 1890 recibían auxilio en los 640 asilos y parroquias subían á 739,003.

Esto representa una proporción de 251 por cada 1,000 habitantes de su población.

Sobre cada chelín que la casa de la Moneda de Londres fabrica, gana tres peniques—30 céntimos aproximadamente—y por cada tonelada de piezas de á penique gana 382 Libras esterlinas.

En Inglaterra hay invertida la enorme suma de 82.737,984 Libras esterlinas en la fabricación de cervezas, esto sin contar las ocultaciones naturales é irremediables en todos los países.

Renajald.

Los enfermos convalecientes de dolencias graves lo mismo que los niños débiles ó escrofulosos deberian nutrirse con la «Emulsión Scott»

(Pídase siempre la legítima de Scott)

Valencia 28 de Mayo de 1887.

El abajo suscrito, certifico: Que habiendo en diferentes ocasiones administrado á los enfermos de mi clientela la *Emulsión Scott* de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa me ha dado excelentes resulta-

dos, en particular á los niños débiles y escrofulosos, y en todos aquellos enfermos convalecientes de enfermedades graves y en los que padecen dolencias crónicas. 24

Dr. Francisco de Paula Alafont.

**MATADERO.**—Reses reconocidas y sacrificadas en el día de ayer:

4 Terneras, 7 Machos, 58 Corderos, y 12 Cabritos.

**PESCADERIA.**—Clase del pescado reconocido, y expendido durante el día de ayer: Sardina, Alacha, Caballa, Calamares, Atún, Magre, Mujol, Lecha, Boga y Jorel.

**INSCRIPCIONES.**—En los juzgados municipales se registraron ayer las siguientes:

	Nactos.	Mats.	Defis.
Catedral. . .	5	0	3
San Juan. . .	5	1	2
<b>TOTAL. . .</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>5</b>

**ULTIMA HORA**

**Telégramas.**

Servicio de la Agencia Autógrafa.

(DE AYER TARDE.)

Madrid 17, 11 m.

El Gobierno francés ha protestado de la circular del Nuncio de S. S. sobre derechos de fábricas parroquiales y la Cámara aprobó la conducta del Gobierno.

El Fiscal de la Audiencia interpuso recurso de casación en la causa del Escorial y se espera con impaciencia la sentencia.

Hoy explanará su interpelación sobre la cuestión arancelaria el Sr. Navarro Reverter.

Es oficial el indulto á los generales de la armada.

La mediación de Inglaterra en el conflicto luso-brasileño es un hecho oficial.

En Lisboa ocurrieron anoche nueve casos.

(DE ESTA MADRUGADA.)

11 y 50 n.

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina, condenó á pena de muerte á seis anarquistas; cómplices de Pallás, y á cuatro á cadena perpetua: es probable se ejecute el lunes.

**BOLSA DE MADRID.**

Cotización oficial de hoy:  
4 p. 100 inter. perpetuo c. 68 35  
Id. id. fin de mes. . . . . 68 40  
Id. ext. perp. c. . . . . 78 35  
Id. id. fin de mes. . . . . 77 95  
Cubas 1886. . . . . 110.10  
Acc. Banco de España. . 381 00  
Id. Comp. arr. tab. . . . . 168 55  
París á la vista 21'50 por 100 beneficio.  
Londres á la vista 30'60.

Los terremotos, en Venezuela, destruyeron completamente á cuarenta pueblos: el pánico que esto ha producido es indescriptible.

Las comisiones de salvación se han constituido en sesión permanente.

Las sesiones de las dos Cámaras han estado desanimadas: en el Senado concluyó la discusión del *bill*, y mañana se votará: en el Congreso ocupó la atención la interpelación del Sr. Navarro Reverter, sin alcanzar importancia.

Los diputados republicanos trabajan por alcanzar el indulto de los seis anarquistas sentenciados á muerte y visitarán á la Reina.

En Barcelona se redobian las precauciones, aunque la población está tranquila.

Se cree seguro que Alemania acordará prorrogar el *modus vivendi*.

11 y 55 n.

Es seguro que se reúnan los representantes de Murcia para trabajar á fin de conseguir la abolición del impuesto del capullo de la seda.

**CALENDARIO PARA HOY.**

**MAYO**

Sol sale á las 4 y 46 m.—Pónese á las 7 y 7 t. Luna á las 7 y 4 t.—Pónese á la 4 y 15 m.

**SECCION RELIGIOSA**

SANTORAL DE HOY.

S. Pedro Celestino p. y cf.—Anima.—Témpora.—Ayuno.—Ordenes.

VELA Y ALUMBRADO.

En Sta. Clara por D.ª Rita Pagán, Marquesa que fué ed Camacho.

SULTOS.

El devoto novenario que en honor de Sta. Rita de Casia consagran la piedad y gratitud de sus devotos en la Iglesia parroquial de S. Bartolomé donde se venera su milagrosa imagen. Hoy dará principio al toque de oraciones para terminar el 27; en cuyo día será la función principal á las diez de la mañana. El sermón estará á cargo del Sr. D. Eugenio Rebollo, Coadjutor de la Parroquia de Sta. María.

Todos los días á las diez se celebrará misa rezada en el altar portátil de la Santa, y a continuación se leerá la aovena; exceptuando el día 27 que será después de la misa parroquial.

**Café del Siglo.**

Sorbetes á 30 céntimos.

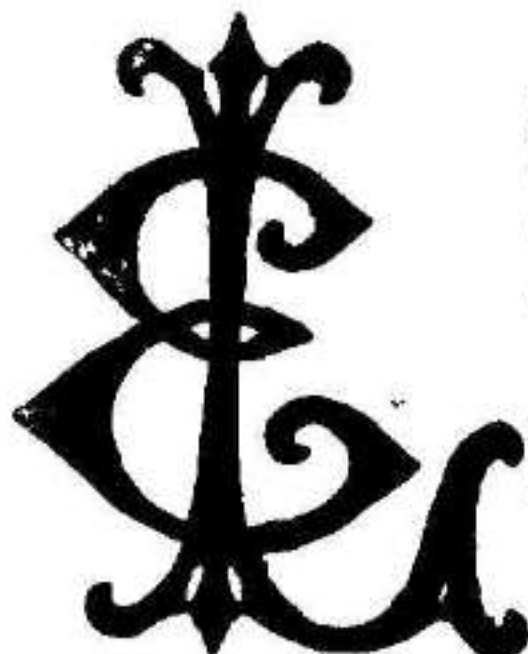
Todos los días á las ocho de la mañana habrá en el café del Siglo limon helado; a las nueve horchata de chufas ó de almendras, y á las once sorbetes de mantecado, fresa, y leche amerengada.—Se sirven á domicilio.

**La Cueva Jumillana**

CALLE DE MARIN-BALDO

frente á la casa de D. Ricardo Guirao

**VINOS DE MESA SUPERIORES**



Hemos recibido un ejemplar del número 9 de «La Estación», periódico de modas para señoras, y todo en idioma español. Contienen los 24 números, que se publican durante el año más de 2,000 grabados en negro, patronos trazados y labores para señoras. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y ejecución de toda clase de los labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos alta novedad y bordados iluminados), á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda. Se suscribe en todas las librerías: en Madrid, calle del Principe, 14, en la librería Gutenberg, y San Cristóbal, 7, en Murcia

**PAPEL DE VASARES**

de varios dibujos y baratos, calle de San Cristóbal 7.

**SE VENDEN** libros antiguos y modernos precedentes de la testamentaria de D. José Riera, plaza de San Juan, número 8, darán razón.

**Guía práctica de la mujer EMBARAZADA** se vende á una peseta, calle de S. Cristóbal, 7.

**MARMOLEJO**

**AGUAS MINERALES MEDICINALES RECOMENDADAS**

«Según las indicaciones para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RÍÑONES Y VÍAS URINARIAS.»

**RECOMENDADAS** por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las

- Dispepsias.
- Catarras del Estómago.
- Catarras vesicales é intestinales. Bili. Gastralgias.
- Constipación é inflamación del Hígado y Bazo.
- Cólicos nerviosos y hepáticos.
- Cálculos y Arenillas.
- Cálculos biliares.
- Síndromes neurálgicos.—Anemias.
- Gravidez.—Afecciones Histiélicas.
- Paedología del Estómago.
- Digestiones difíciles.
- Impotencia.—Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes ordinarias.
- Reumatismos
- y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

**SE VENDEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.**

Se venden en todas las Farmacias.

**REMPORADAS OFICIALES** desde el 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

PARA PEDIDOS y demás detalles, dirigirse á la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.



**PRECIOS DE INSERCIÓN**—Anuncios: uno ó dos días 5 cents. línea, por tres ó mas 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS

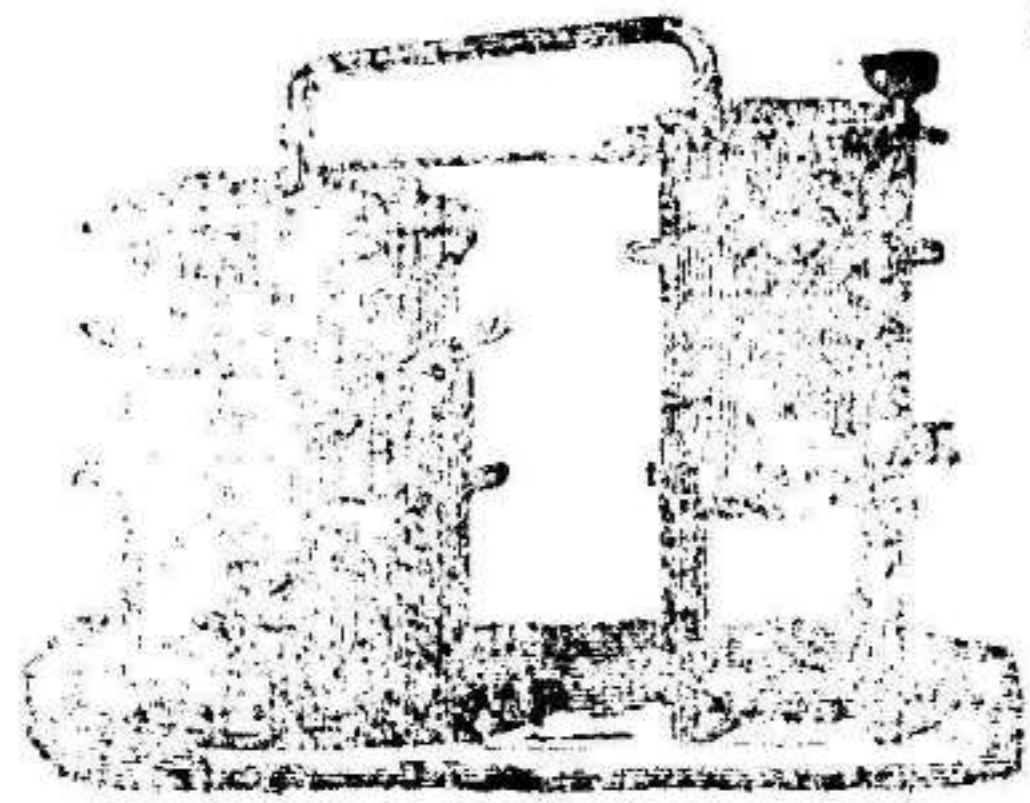
**ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL**  
A una columna . . . . . 5 pts. en la 1.ª 3 en la 3.ª  
A dos columnas apaisadas 10 " 7 " "  
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

## STURGES Y FOLEY

antes Parsons, Graepel y Sturges

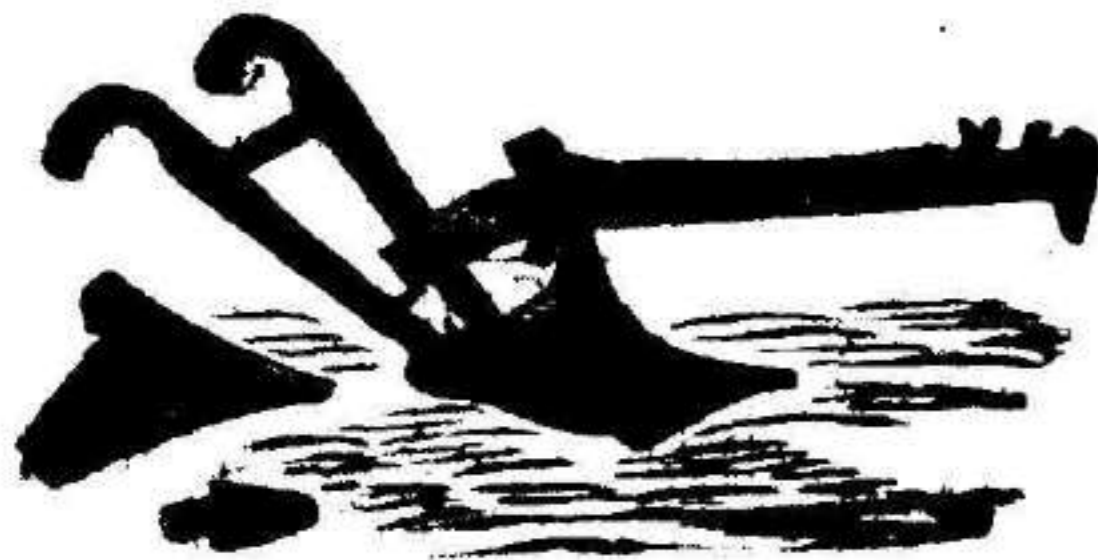
DESPACHO || DEPOSITO  
ALCALA, 52. || CLAUDIO CORLLO, 3  
Madrid

SUCURSAL EN VALLADOLID  
CAMPO GRANDE



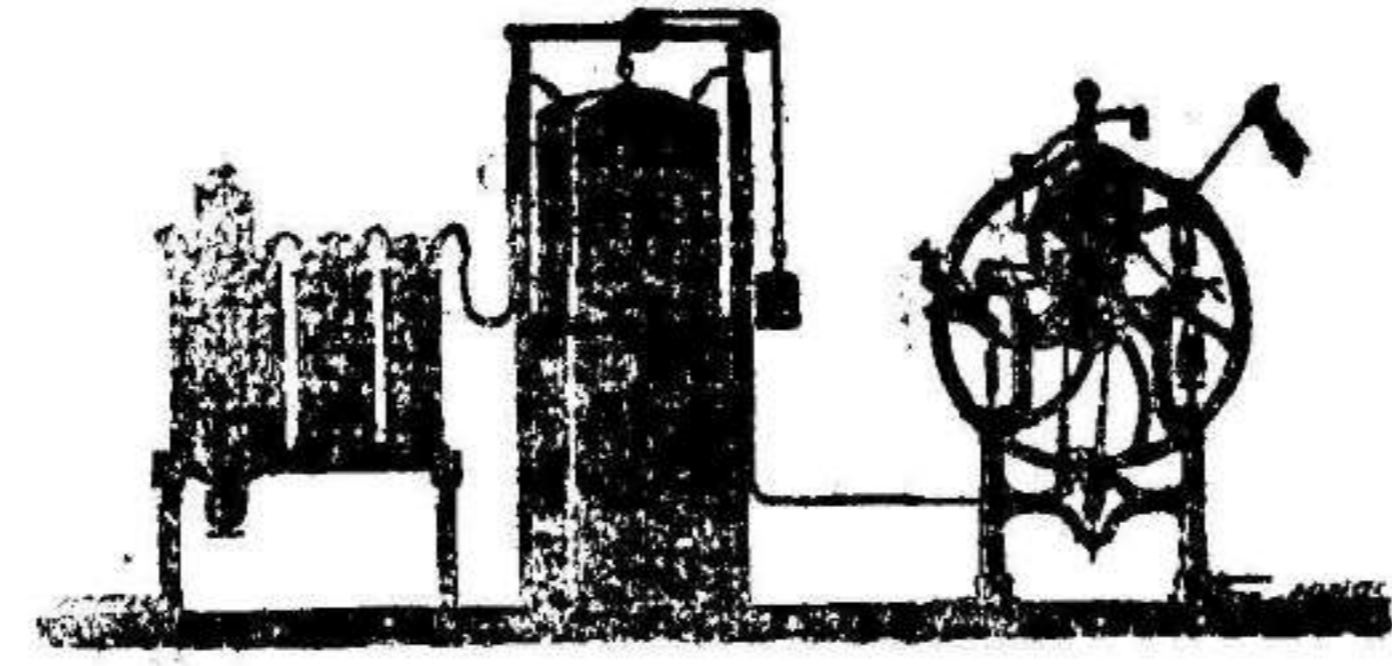
Alambiques

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria



Arado.

Catálogos,  
gratis  
á  
quien  
los pida.



Aparatos para gaseosa continuo, con embotelladora.

## TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el mínimo precio de 100 pesetas en adelante.

## ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Es el Gran Depurativo de la Sangre,  
TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.



Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.  
Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

## DOMINGO ARBONA

Única casa en España para la venta en comisión de toda clase de frutas. Grandes almacenes en Madrid, calle de San Millán, 3, bajo.

## SINAPISMO RIGOLLOT

Contra las Congestiones, Dolores, Resfriados, Influenza, etc.  
INDISPENSABLE EN TODAS LAS FAMILIAS.  
Se vende en cajas de lata de 10 hojas, en todas las Farmacias del mundo.  
Exigir en cada hoja el nombre y las señas del inventor, P. Rigolot, 24, Av. Victoria, Paris

# NO MAS CANAS

## MELANOGENE

Tintura estimable, fácil y barata, calle de San Cristóbal, 7.

## SÁNDALO CLIN

Las CÁPSULAS de SÁNDALO del Dr. CLIN, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vías urinarias, curando rápidamente las Purgaciones antiguas ó recientes, la **Blenorragia**, la **Netritis**, la **Cistitis del cuello**, el **Catarro vesical**, etc.

Dosis: 9 á 12 CÁPSULAS DIARIAS.  
Exigir el Verdadero SÁNDALO CLIN de la Casa Clin y Cia de Paris.  
HÁLLASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y BOTICAS.

## LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios  
el más antiguo de la provincia, Anuncios á precios de tarifa económicos.  
Oficinas: S. Cristóbal, 7, en Murcia.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas

con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Madrid; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo sus ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 pesetas.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se envían por correo anticipando su valor

Depósito en Murcia, farmacia de San Bartolomé.

## OBSEQUIO positivo y real

Todos nuestros suscritores tendrán el derecho de publicar un anuncio quincenal GRATIS siempre que no exceda de cinco líneas, ó de 10 si es mensual. ¿Quién no tiene algo que anunciar? Si es propietario, casas de alquiler, frutos de sus cosechas, etc., si industrial su establecimiento ó objetos que fabrique; si comerciante su establecimiento ó géneros que venda.

Por UNA PESETA al mes un diario con mucha lectura y uno ó dos alifonjos se mes que valen por sí solos lo que la paga por todo.

## FLORES DEL CIELO

POR PILAR PASCUAL DE SANJUAN.

Los Sacramentos || El Padre nuestro  
El Decalogo || La Salve  
El Credo

explicados á los niños con imágenes y con la aprobación de la autoridad eclesiástica.  
Se venden á 50 céntimos, calle de San Cristóbal, 7.

## LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antihéptica, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria MUY RECONSTITUENTE.

Con esta agua se tiene *La Salud á Domicilio*. Cura con prontitud el Dengue, es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia como *antiparasitaria*. Este agua *no irrita* por razón de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerzas. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo, Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundante resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico-magnésico que son los mas poderosos purgantes y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan los componentes que las constituyen que son un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas y escrofulosas y de la matriz, sin filis inveteradas, bazo, estómago, menotonía, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJO, DERRIBA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido,

mas de dos millones de purgas.

## GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS.

Abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Tres meses. Baratura y confort. Billetes, Jardines, 15.

## DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

## ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CORVALENCIA, ENBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.  
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventaja que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles), 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro, 3.ª Estar dosificadas con exactitud, 4.ª Conservarse indefinidamente, y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

## ASMA LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN

CURA EL ASMA atacando las causas productoras del mal.  
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN  
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

## TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.  
Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.  
Murcia: Farmacia de Moreno López, Plaza de Camachos, López Gómez (don Manuel), Plaza de Sta. Eulalia y Martínez Albacete, Platería.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## Libros de legislación usual.

- Recaudación y apremios, 7 ptas.
- Cédulas personales, 0'75 ptas.
- En la calle de San Cristóbal, 7, se facilitan:
- Territorial y amillamientos, 3 pesetas.
- Recopilación de aranceles y tarifas de honorarios de todas las carreras, oficios y profesiones, 4 pts.
- Id. del arbitrio de pesas y medidas, 4 pts.
- Menores é incapacitados, 1'50 y 2 ptas.
- Manual de caza, 1'50 ptas.
- Los sargentos y la administración municipal, 4 pts.
- Manual de posijos, 2 pesetas
- Id. de elecciones de concejales, 1'50 ptas.
- Id. de Hacienda Municipal, 1'50 pesetas.
- Guía del Contador municipal, 2 ptas.
- Id. de elecciones de Diputados provinciales, 1 peseta.
- Testamentarias y abintestatos, 3 y 4 ptas.
- Ley provincial, 1 y 1'50 ptas.
- Id. de Justicia militar, 2 ptas.
- Presupuestos municipales, 1'50 pesetas.